

Educación para el postconflicto: generación de una cultura centrada en la conservación de la equidad, la inclusión y la armonía*

Post-conflict education: how to generate a culture based on equity, inclusion and harmony

Carlos Alberto Palacio Gómez
Institución Universitaria de Envigado
carlospalacio@une.net.co

Cómo referenciar este artículo: Palacio Gómez, C. A. (2016). Educación para el postconflicto: Generación de una cultura centrada en la conservación de la equidad, la inclusión y la armonía. *Verbum*, 11(11), 13-18.

Resumen

En el presente artículo se invita a una revisión de ciertos presupuestos de nuestra cultura académica que nos impiden avizorar un proceso profundo de transformación cultural de nuestra mentalidad que redunde en una cultura centrada en la conservación de la armonía, la inclusión y la equidad en el vivir cotidiano.

Palabras clave: Postconflicto, Transformación cultural, Armonía, Equidad entre géneros, Inclusión, Mentalidad, Cultura, Paz.

Abstract

In this paper, a revision of some beliefs about our academic culture is given. This culture prevents foreseeing a depth transformation process of our mentality and, therefore, our conflictive culture that redound to a culture focused in the harmony, inclusion, equity, and peace conservation in the ordinary living.

Keywords: Post-conflict, Cultural transformation, Harmony, Equity among genres, Inclusion, Mentality, Culture, Peace.

Recibido: Octubre 24 de 2016

Aceptado: Noviembre 12 de 2016

* El presente artículo corresponde a las memorias presentadas en el Congreso Internacional de Pensamiento Americanista CIPA organizado por la Facultad de Derecho de la Institución Universitaria de Envigado en agosto de 2016.

El título del presente trabajo indica ya una dirección, un reparto, una elección, una apuesta si se quiere, una esperanza activa, que no espera, que cultiva. El primer reparto indica que estrictamente hablando solo habrá postconflicto cuando haya una cultura que no esté centrada en el conflicto sino cuando generemos una cultura centrada en la conservación de la armonía, la equidad y la inclusión en las conversaciones e interacciones de la vida cotidiana. Pero para ello hay que remover el prejuicio que nos impide hablar y conversar en la vida cotidiana sobre la posibilidad de generar un vivir armónico, equitativo e incluyente y sobre cómo generarlo, en las distintas esferas de nuestro vivir. Para todo ello hay que remover el prejuicio que asocia armonía, equidad e inclusión, con desconocimiento de la complejidad del vivir, con minoría de edad intelectual o con la ingenuidad de quien no sabe que siempre surgirán conflictos, desencuentros, imprevistos y demás.

Una educación para el postconflicto requiere legitimar la armonía como una experiencia válida que generamos los seres humanos cuando fuimos en modos emocionales específicos, como sostiene Maturana y Dávila que fue desde el origen de la especie (2008, p.131); una educación para la sana convivencia requiere reivindicar la armonía incluso como una manera legítima y deseable de abordar los conflictos como una experiencia que surge cuando nos conectamos con nosotros, con los otros y con el medioambiente en general en determinadas sintonías emocionales. El descrédito en que nuestra cultura mantiene a la armonía es responsable de que hablemos poco de ella en las conversaciones cotidianas, a pesar de que,

por un lado, la armonía es una experiencia que todos hemos vivido y de que, por otro, es un mandato constitucional. Me refiero en términos muy generales a la mayoría de las culturas urbanas de nuestro país y a muchas rurales también. No obstante las redes de conversaciones donde la armonía aparece bajo esa u otras denominaciones están ahí, fluyen a través de gramáticas que quizás las ocultan o distorsionan para los demás, pero no han desaparecido, aunque tampoco son hegemónicas ni aún tienen el ímpetu que se requiere para que ellas neutralicen los efectos de las dinámicas conflictivas en nuestro ser social.

Hay prejuicios de fondo en nuestra mentalidad cultural que llegan a generar verdaderas ideologías académicas, que no dejan que dichas redes conversacionales generadoras de armonía emerjan con una inercia cultural significativa que conduzca a un cambio drástico en los resultados que produce nuestra cultura en el orden de la violencia infantil, de género, familiar, común y política. Para generar una cultura del postconflicto, es decir, una cultura centrada en la conservación de la armonía, la equidad y la inclusión, hay que remover los prejuicios que impiden que ella se instale como una experiencia vivible en la cotidianidad de nuestro vivir. La armonía, la inclusión y la equidad, deben dejar de ser pensadas como una experiencia meramente utópica o como un mero producto de la imaginación. Educar para la paz es diferente a educar para conservar la armonía, la equidad y la inclusión. Educar para la paz es educar para la no violencia, pero la educación para la no violencia mantiene la atención en la violencia, reitera inconscientemente dicha categoría.

Es como cuando nos invitan a no pensar en un mango verde con limón con sal e inmediatamente se activan nuestras glándulas gustativas. La categoría positiva del cambio cultural que anhelamos es “cultura centrada en la conservación y ampliación de la armonía”. “Centrada”, porque podemos centrarla en otro eje, como el del conflicto, el de la inequidad o el de la acumulación excluyente de riquezas. “Conservación”, porque podemos perderla, como de hecho la perdemos en la vida cotidiana, pero el propósito de vivir en su conservación, nos conduce a recuperarla, sí tal deseo es serio. Por esta vía la presente reflexión podría intitularse también, pensamiento sistémico para la generación de una colombiarmonía y de una americarmónica, en el sentido de que para desencadenar un conversar cultural capaz de generar un cambio cultural familiar, comunitario, nacional o continental, es necesario cultivar un pensar analógico sistémico que conecte los distintos sistemas y dimensiones que generamos con nuestro vivir de un modo armónico y comprensivo.

El pensar analógico sistémico transforma el entendimiento, ampliándolo, mediante el cultivo recursivo de la comprensión, porque conlleva a estar conectando los fenómenos entre sí con los contextos que los cobijan –como sostiene por ejemplo Maturana cuando habla del ser vivo y su relación con el medio (2002, p.83)– y por lo tanto, produce sabiduría. La multiculturalidad colombiana y americana nos da la oportunidad de una convivencia centrada en el reconocimiento de la riqueza de cada vivir mediante procesos de hibridación que deseen conservar la armonía en la hibridación cultural. La equidad a la que se refiere la presente reflexión alude a

la relación consigo y con los otros desde una valoración ontológica, a una relación al margen de superioridades o inferioridades, lo cual no riñe con la asignación y aceptación de roles, funciones y responsabilidades. La inclusión se refiere al reconocimiento del otro desde su validez y legitimidad. La armonía a una relación interpersonal centrada en un respeto incondicional por uno y por el otro en la aceptación de lo que sucede con el medio que puede llevarnos a transformarlo si podemos hacerlo.

Una propuesta de esta naturaleza, adicionalmente, debe operar con una concepción alternativa a la concepción tradicional de género. Asociada a la preferencia sexual de las personas, que conduce a establecerlas como masculinas, femeninas, homosexuales, heterosexuales, independientemente de que se comparta o no estas posibilidades. Todo esto, por supuesto, es válido, pero también obscurece la amplia variedad de dimensiones que nos definen a los seres humanos, en las cuales queremos también conservar la equidad. Miremosla en los juegos olímpicos y los paralímpicos, por ejemplo. De hecho hay que ir más allá y hablar de la equidad entre distintos géneros y generaciones. ¿Dónde queda la equidad ente niños y adultos si no se habla de equidad entre generaciones? Hoy abundan las marchas por los derechos sexuales de diferentes géneros, pero pocas por los derechos de los niños que mueren de hambre o que son abusados, explotados y asesinados. Por tal razón se debe proponer una noción **más amplia de género, comprendiendo por ella** cualquier grupo de seres humanos que se desarrollan de un modo particular como seres humanos, aunque este despliegue no sea del gusto del observador.

Desde este ángulo debería por lo tanto comprenderse por generación cualquier grupo de seres humanos que despliegue de manera particular un género. De este modo el propósito de impulsar una educación para el postconflicto que conduzca a la creación de una cultura centrada en la conservación de la armonía también puede ser expresado desde el propósito de inducir un cambio cultural profundo produciendo armonía entre los distintos colombianos y americanos que promoverán el vivir ético desde la pedagogía del amar. Frente a lo cual alguien podría preguntar, por ejemplo: ¿Y cómo se da la armonía entre la fuerza estatal y los delincuentes? Cuando el Estado crea las condiciones que hacen innecesaria la delincuencia como modo de vida para suplir necesidades básicas y cuando al perseguir al delincuente, el Estado le conserva sus derechos humanos bajo el modo del trato que le da.

Pero surge otro interrogante de fondo, una pregunta que salta de las raíces mismas de nuestra mentalidad: ¿El vivir centrado en el conflicto no es pues constitutivo del vivir de los seres humanos? En nuestra mentalidad reconocemos que el conflicto existe pero lamentablemente deseamos una vida exenta de él. Y no vemos que la armonía también es constitutiva, razón por la cual culturalmente podemos generar una vida más conflictiva, que conduce al sufrimiento, o una vida más armónica, que conduce al bienestar. El conflicto es inevitable pero el vivir centrado en el conflicto no es una posibilidad cultural que podamos generar o no los seres humanos en concordancia con nuestro querer, de acuerdo con lo que queremos conservar.

Como complemento al anterior interrogante igualmente se debe preguntar ¿realmente sí queremos vivir en equidad, inclusión y armonía? Y se debe formular dicha pregunta porque en la vida cotidiana generalmente queremos: tener la razón para vencer a los demás, que nuestra percepción sea privilegiada sobre la de los demás y que nuestro ser sea más importante que el de los demás. Una de las formas de expresión de la inequidad en nuestra cultura, se da mediante la disputa por la importancia personal al seno de las familias y de las organizaciones. En nuestra cultura tendemos a tratar la importancia personal como un recurso limitado y no renovable, lo cual da lugar a que surjan los marginados, los no reconocidos en el seno de las familias y de las organizaciones, cuando en realidad la posibilidad de darle reconocimiento a los demás es algo de lo cual no carecemos si en realidad queremos aceptar a los demás.

En verdad hay culturas que cultivan el reconocimiento de todos los integrantes de la organización –como lo afirma Aktouf (2000, p.63)– sea esta familiar o no, con lo cual logran que el grupo cumpla con la función de contenedor del individuo, en el sentido de darle sentido de abrigo colectivo, grupal, de equipo, un factor primordial de la armonía psicológica de las personas. El vivir centrado en la armonía es una posibilidad cultural que hemos vivido desde el origen de nuestra especie hace 3.000.000 de años y que hemos olvidado hace 6.000 años cuando los pueblos guerreros indoeuropeos invadieron los pueblos armónicos, equitativos e incluyentes de la vieja Europa que dio origen a la civilización griega. Para surgir como una especie social con individuos que acoplan sus conductas reali-

zando tareas comunes, como sostiene Maturana (2002, p.86), desde el origen fue necesaria la hegemonía de la emoción de la confianza entre los primates que nos antecedieron y que generaron este vivir.

Sin duda aún existen culturas ancestrales centradas en la conservación de un vivir armónico, en dinámicas relacionales sabias. Los Wayúu poseen mecanismos para recuperarla entre las familias y al interior de ellas que la pierden. No obstante la tendencia más marcada del contexto cultural occidental es el cultivo de estructuras sociales de carácter vertical tanto como el cultivo de relaciones interpersonales centradas en la competencia por la importancia personal. La posibilidad de vivir en la generación de una cultura centrada en la armonía se oculta tras un puñado de prejuicios antropológicos y epistemológicos de naturaleza dicotómica, profundamente arraigados en nuestra mentalidad y en nuestra espiritualidad.

En otras palabras, existen unos presupuestos muy difundidos y ampliamente aceptados sobre la condición humana, sobre la naturaleza de nuestro ser, sobre la naturaleza de nuestro conocimiento, que nos inclina a generar más malestar que bienestar en nuestro vivir, que nos motivan a preferir el malestar que nos inducen a generar una verdadera adicción a nuestra cultura. La hegemonía del pensamiento dicotómico es uno de esos obstáculos cuando se aplica a fenómenos o relaciones entre variables que no lo son. Cuando esto sucede, su carácter excluyente oculta variables que son determinantes en la comprensión del fenómeno estudiado. En definitiva, la hegemonía del pensamiento dico-

tómico produce epistemologías excluyentes e inequitativas que no pueden producir cambios culturales orientados hacia la equidad y la inclusión.

Dicho de otro modo, en tanto que el pensamiento dicotómico excluye de toda posibilidad de complemento a los conceptos que considera excluyentes, priva desde su mirada a los fenómenos, de comportar o de incluir variables que en apariencia son estrictamente incompatibles. El pensamiento dicotómico no puede generar epistemologías integrales en tanto que su punto de partida niega la inclusión y promueve la exclusión y la parcialidad. De esta manera se plantea que los seres humanos, o bien somos seres conflictivos, racionales y culturales o bien se plantea que los seres humanos, somos seres armónicos, emocionales y biológicos. Pero se deja en la distancia, que luego deviene en desinterés y olvido, la consideración de una visión dialógica, que reconozca la presencia de todas estas variables y dimensiones y que indague sobre el modo como ellas interactúan entre sí en el ámbito de lo humano.

El pensamiento dialógico o el pensamiento complejo, como lo sostiene Morin (1998, p.39) nos invita a reconocer la complementariedad de los opuestos, nos invita a indagar acerca del modo como los contrarios o los inconfundibles –en el sentido de que no pueden fundirse– interactúan; dicho pensamiento nos invita a descubrir nuevas conectividades, nuevas articulaciones que hacen más integrales las explicaciones propuestas. Este tipo de pensamiento, dialógico y sistémico es el que permite visibilizar que los seres humanos portamos características apa-

rentemente excluyentes pero que en nuestro ser aparecen articuladas de determinada manera, como lo es el hecho de que somos seres armónicos-conflictivos, emocionales-rationales y biológicos y culturales.

Los dos últimos pares de características son constitutivos de nuestro ser; es decir, somos simultáneamente a cada instante: 100 % emocionales, 100 % racionales, 100 % biológicos y 100 % culturales. Dicho de otra manera, si un ser con biología *homo sapiens* comienza a vivir en una cultura determinada participando de las redes de conversaciones que definen dicha cultura, en adelante ese individuo será 100 % emocional, 100 % racional (la racionalidad de dicha cultura) 100 % biológico y 100 % cultural. En cuanto a la dosificación del carácter armónico o conflictivo de nuestro ser, esta no está prefigurada ni determinada de antemano; ella es de carácter pro-

cesal y como tal es fruto de nuestro vivir cultural. Es el uso reflexivo de nuestra libertad quien determina si deseamos un vivir más centrado en el conflicto o más centrado en la armonía.

Referencias bibliográficas

- Aktouf, O. (2000). *Administración y pedagogía*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Maturana, H. (2002). *La objetividad un argumento para obligar*. Santiago de Chile: Dolmen Ensayo.
- Maturana, H. & Dávila, X. (2008). *Habitar humano en seis ensayos de Biología Cultural*. Santiago de Chile: JC Sáez Editor.
- Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.